



Cruz Roja Ecuatoriana

Quito, D.M., 09 de noviembre del 2021

Señores
PROVEEDORES
Presente

REFERENCIA: TALLER EN CAPACITACION DE OFICIOS

De mi consideración:

Agradeceré nos envíen a la brevedad posible la cotización para la adquisición del siguiente material:

ID	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad
1	Taller de formación en oficios de mediana duración para ser impartido en la Provincia de Azuay	Unidad	1

NOTA: Se adjuntan TRD, adicional se amplió la fecha de entrega hasta el jueves 11 de noviembre

Favor enviar su propuesta al correo sgallegos@cruzroja.org.ec, al teléfono 2581-122 extensión 338 ó entregarla en el 6to. Piso del edificio ubicado en la calle Antonio Elizalde E4-31 y Av. Gran Colombia a nombre de Cruz Roja Ecuatoriana

Atención: Departamento de Compras

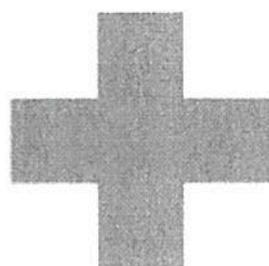
Se tomará en cuenta tiempo de entrega

DESTACANDO:

- **TIEMPO DE ENTREGA:**
- **VALIDEZ DE LA OFERTA.** Mínimo 30 días laborables
- **TIEMPO DE ENTREGA DE LA OFERTA:**

Atentamente,

Sara Gallegos
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
CRUZ ROJA ECUATORIANA – QUITO.



Cruz Roja Ecuatoriana

**Términos de referencia para la contratación de
una consultoría para la capacitación en oficios
de mediana duración.**

Proyecto 553 Johanniter

**Junta Provincial de Azuay
4-10-2021**

Contenido

Antecedentes	3
Objetivos	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos.....	4
Productos esperados	4
Actividades claves.....	4
Malla de formación prevista.....	5
Consideraciones logísticas	5
Plazo	5
Cronograma de actividades	5
Presupuesto.....	6
Perfil del consultor/es.....	6
Modalidad de contrato.....	6
Contrato y garantías	6
Forma de pago	6
Presentación del informe final.....	7
Derechos de autor.....	7
Propuesta técnica y económica	8
Parámetros de calificación de la oferta	8
Calendario del proceso	9

Antecedentes

Con el apoyo de la cooperación internacional, Cruz Roja Ecuatoriana implementa el proyecto 553 Johanniter “Promoción de la integración económica y social de los migrantes venezolanos y fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades de acogida en las provincias Guayas, Pichincha, Imbabura y Azuay (Ecuador)”. El proyecto tiene el fin de mejorar las condiciones de vida de migrantes venezolanos y ecuatorianos marginados, así como a lograr una convivencia social respetuosa.

Los lugares en donde se ejecutará el proyecto son: Quito, Guayaquil, Cuenca e Ibarra, ciudades en donde se registra mayoritariamente presencia de población migrante en situación de permanencia.

Ecuador se ha caracterizado por ser el tercer país de acogida para las personas venezolanas en situación de movilidad humana, luego de Colombia y Perú. El incremento en el flujo migratorio de personas venezolanas a Ecuador se ha dado en tres etapas. La primera etapa comprendida desde el año 2006 al 2008 registro un flujo migratorio con capital para inversión; la segunda etapa del 2008 al 2015, comprendió un flujo de personas con educación superior, interesados en la inserción en el mercado laboral; y la última etapa del 2015 a la actualidad se caracteriza por la llegada de personas con formación básica y condiciones de alta vulnerabilidad.

La población que ha llegado con la última etapa, sin formación profesional tiene mayores dificultades de insertarse en el mercado laboral, de acuerdo al estudio de factibilidad realizado en junio 2020, demostró que, como consecuencia de la pandemia, los temas de trabajo y salud se tornaron mucho más relevantes para los migrantes, acompañado de la preocupación por la dificultad de acceso a la vivienda y la falta de recursos para cubrir los costos de alquiler y pago de servicios básicos.

Las encuestas también revelaron además que solo el 6% de los encuestados venezolanos contaban con un empleo fijo y que el 69% se gana su sustento con ventas ambulantes. En vista de que la posibilidad de un empleo fijo es muy baja y el peligro de ser víctimas de explotación laboral es muy alta, muchos migrantes optan por un trabajo autónomo como alternativa.

El estudio también reveló que la mayoría de los encuestados no planifica mudarse de la ciudad donde viven ni del Ecuador. El 96% de los encuestados manifiestan su interés de permanecer en Ecuador, ya que han establecido vínculos con su comunidad de acogida, han formado redes de apoyo y amistades, tienen acceso a educación y salud. Aquellos que tienen una familia tienen la intención de facilitar a sus hijos estabilidad, acceso educación y atención médica.

En este sentido el proyecto 553 Johanniter, ha previsto acciones para impulsar procesos de formación en oficios para fomentar el empleo de la población migrante y población local, quienes deben enfrentar varios desafíos en el contexto actual.

Objetivos

Objetivo general

- Mejorar las habilidades de personas en situación de movilidad y población local, en oficios artesanales o técnicos de mediana duración.

Objetivos específicos

- Impulsar la realización de 4 cursos de formación en oficios de mediana duración entre 80 y 100 horas cada uno, dirigido a personas migrantes y comunidades de acogida de los barrios El Batán, Bellavista y Totoracocha de la Provincia de Azuay.

Productos esperados

- 100 personas capacitadas, reciben certificado de aprobación del curso de formación en oficios, distribuidos así:

Curso	Participantes
Belleza, peluquería, estética	25
Panadería y repostería	25
Comercialización y ventas efectivas	25
Gastronomía	25
Total	100

- 1 informe preliminar de capacitaciones por curso y anexos.
- 1 informe final de consultoría y anexos.

Actividades claves

Se establecen las siguientes actividades claves que el consultor/es deberán realizar:

- Establecer una propuesta, plan de trabajo, metodología y contenido de los cursos de formación.
- Realizar 8 talleres entre 80 y 100 horas, para la formación en oficios de mediana duración.
- Facilitar y motivar la participación de 25 personas por curso y que han sido seleccionadas por Cruz Roja Ecuatoriana.
- Registrar en una base de datos la asistencia de los participantes en cada curso. Para aprobar el curso, los participantes deberán demostrar una participación del 85%.
- Identificar a tiempo dificultades de participación y plantear alternativas para evitar deserción.
- Aplicar evaluación del taller y nivel de satisfacción de los participantes.
- Realizar evaluación de conocimientos previa a la certificación.
- Entregar certificados avalados por el SETEC.

Malla de formación prevista

La malla de formación prevista debe incorporar una metodología participativa de educación de adultos. La carga horaria mínima será entre 80 y 100 horas de teoría y práctica.

Consideraciones logísticas

Para los talleres y asistencias técnicas, el consultor/es deberá considerar:

- El proceso de capacitación a personas está previsto sea presencial, si las condiciones lo permiten, caso contrario el proveedor brindará sus servicios en el formato virtual, pero deberá garantizar el acceso a los participantes que lo requieran.
- En el caso de capacitaciones presenciales, deberán cumplir con los requerimientos mínimos de bioseguridad tanto para los participantes como el capacitador, instalaciones y tiempo de formación.
- Los insumos de bioseguridad (mascarillas y alcohol) serán entregados por Cruz Roja Ecuatoriana a los beneficiarios.
- Los beneficiarios serán seleccionados por la Junta Provincial de Cruz Roja Ecuatoriana.
- Los participantes recibirán mínimo entre 80 y 100 horas de formación.
- Los participantes que asistan a las capacitaciones y asistencias técnicas, deberán recibir materiales para prácticas de aprendizaje. Este costo debe ser incluido en la propuesta del consultor/es.
- Los talleres deberán incluir una encuesta de satisfacción y de conocimientos claves.
- La emisión de certificados de participación se hará en coordinación con Cruz Roja Ecuatoriana y deberán ser avalados por el SETEC, SECAP o Ministerio de Trabajo.
- El reporte de productos y actividades a planificar serán realizados en los formatos que CRE.
- Cruz Roja Ecuatoriana proveerá de una matriz única de registro de beneficiarios.

Plazo

El plazo de cumplimiento será desde el 4 de noviembre de 2021 al 31 de enero de 2022.

Cronograma de actividades

Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Organización de grupos de trabajo con beneficiarios en coordinación con CRE.		x	x									
Ajuste de cronograma, materiales, formatos y formularios de evaluación.				x								

Implementación de capacitaciones de formación en oficios.	x	x	x	x	x	x	x	
Aplicación de encuestas de conocimiento y satisfacción.	x	x	x	x	x	x	x	
Informe final de la consultoría.								x x

Presupuesto

Se sugiere que el proveedor en su propuesta económica detalle por ítem los gastos relacionados a: Servicios de capacitación, uso de salones, materiales de aprendizaje, internet y cualquier otro rubro que sea necesario para la provisión del servicio.

Perfil del consultor/es

Puede participar un consultor o equipo de consultores, con el siguiente perfil:

- Experiencia de 5 años en el trabajo de temas de capacitación.
- Deseable experiencia de capacitación con colectivos vulnerables.
- Utilización de métodos participativos de formación a adultos.
- Disponibilidad de aulas físicas y virtuales (de ser necesario).
- Disponibilidad de herramientas o materiales para prácticas.
- Entrega de certificados acreditados por la SETEC, SECAP o Ministerio de Trabajo.
- Se valorará experiencia de trabajo previo en el área geográfica que corresponde con esta consultoría.

Modalidad de contrato

Contrato por servicios profesionales (por entrega de productos), se cancelará por porcentajes de acuerdo a los productos esperados.

Contrato y garantías

La empresa consultora firmará un contrato entre todas las partes involucradas y garantías por el anticipo y por el fiel cumplimiento del contrato. El detalle de las garantías se especificará al momento de firmar el contrato.

Forma de pago

La empresa consultora recibirá tres pagos, después de la entrega de productos:

1. Primer pago por el (20%), será cancelado a los 10 días laborales posterior a la firma del contrato y recibida la siguiente documentación:

- Cronograma ajustado de capacitaciones y asistencia técnicas.
- Descripción de materiales a ser utilizados en las capacitaciones. En caso de presentaciones en power point, se deberá incluir el logo de Cruz Roja Ecuatoriana y el donante.
- Formulario de evaluación de contenidos.
- Formulario de evaluación de satisfacción de la capacitación.

Segundo pago por el (40%), pagado a los 10 días laborables posterior a la entrega de los siguientes productos:

- Base de datos de participantes
- Informe intermedio de capacitación de los cursos. Incluir el registro de asistencia, evaluaciones de conocimientos y de satisfacción del taller y 3 testimonios de los/as beneficiarios/as

Un último pago por el (40% restante), 10 días laborables posterior a la presentación de los siguientes productos:

- Informe final de la consultoría.

Presentación del informe final

El informe final deberá incluir:

- Resumen ejecutivo
- Metodología
- Logros
- Retos y lecciones aprendidas
- Recomendaciones
- Anexos:
 - Base de datos y registro de asistencia de cada participante.
 - Resultados de evaluaciones de conocimiento.
 - Resultados de encuesta de satisfacción de talleres.
 - 5 testimonios de beneficiarios/as
 - Base de datos final de capacitados.
 - Copia de 100 certificados.
 - Reporte fotográfico del proceso.

Para todos los pagos se deberá adjuntar un informe de aceptación de todos los entregables correspondientes, emitido por la coordinación del proyecto.

Derechos de autor

Los derechos de autor y otros derechos de propiedad sobre los documentos donde se reflejen los trabajos realizados, a excepción de aquellos elementos contenidos en los mismos sobre los que ya exista un derecho de autor u otro derecho de propiedad, pertenecerán a la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana.

Propuesta técnica y económica

Los documentos que deberán ser entregados para sustentar la oferta de la consultoría son:

- Propuesta Técnica: plan de trabajo, metodología y contenido de cada curso.
- Oferta Económica: deberá incluir el valor total de la consultoría incluido IVA, sustentado con un desglose de los principales rubros:
 - Costo del servicio
 - Costos logísticos: por ejemplo, uso de salones, internet, materiales a usar en las capacitaciones u otros para el logro de los productos.

NOTA: Estos gastos de costos logísticos deberán rendirse a través de un informe financiero que deberá proporcionarlo el consultor.

- Carta de presentación.
- Copia del RUC.
- Hoja de vida del staff.
- Certificados que demuestren experiencia como facilitadores de cursos de formación en oficios.
- Aval de SETEC, SECAP o Ministerio de Trabajo

La oferta deberá ser enviada con el asunto: **Formación en oficios técnicos**

El correo con la oferta debe ser recibido a más tardar el 22 de octubre hasta las 23:59:00 PM (hora Ecuador). Los documentos deberán ser enviados por correo en documentos no editables, única y exclusivamente al correo electrónico: vesparza@cruzroja.org.ec, Verónica Esparza, Coordinadora de Compras de Sede Central.

El proveedor deberá enviar cualquier pregunta o solicitar cualquier aclaración hasta que hasta el **13 de octubre** de 2021 a las 23:59:00 PM (Hora Ecuador) a este mismo correo. Se responderán las preguntas o aclaración hasta el **15 de octubre** de 2021 hasta las 18:00 PM (Hora Ecuador).

El proveedor seleccionado será notificado por el área de compras de Sede Central, el 29 de octubre de 2021 hasta las 18:00 PM (Hora Ecuador).

Parámetros de calificación de la oferta

Los parámetros a considerar son:

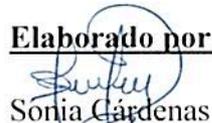
Criterio	Valoración
Calidad técnica de la propuesta.	30 puntos
Oferta económica.	30 puntos
Acreditación por el SETEC, SECAP o Ministerio de Trabajo.	5 puntos
Experiencia mínima de 5 años de acuerdo al objetivo de la convocatoria.	15 puntos

Experiencia de trabajo con colectivos vulnerables.	10 puntos
Formación del consultor o equipo técnico.	10 puntos
Total	100 puntos

Calendario del proceso

Número y Nombre de Solicitud de cotización	Formación en oficios técnicos
Fecha de lanzamiento	8 de octubre de 2021
Fecha límite para que el proveedor envíe preguntas o clarificaciones al correo: vesparza@cuzroja.org.ec	13 de octubre de 2021 a las 23:59:00 PM (Hora Ecuador)
Día de respuesta de preguntas o clarificaciones a proveedores	15 de octubre 2021 hasta las 18:00 PM (Hora Ecuador).
Fecha y hora límite de presentación de ofertas al correo: vesparza@cuzroja.org.ec	22 de octubre hasta las 23:59:00 PM (hora Ecuador).
Fecha estimada de comunicación del resultado del proceso	29 de octubre hasta las 18:00 PM (hora Ecuador)
Inicio de la consultoría	4 de noviembre de 2021
Terminación de la consultoría	31 de enero de 2022

Elaborado por:


Sonia Gárdenas

Coordinadora de Medios de Vida y Cambio Climático

